BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,, Medio Ambiente y Energía Dirección General de Agricultura y Ganadería Estación de Avisos Agrícolas

Servicio de Sanidad Vegetal

AÑO: XLII BOLETÍN №: 9 FECHA: 12/05/2014 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES DE HUESO

MINADORA DE LOS BROTES Y FRUTOS (Anarsia lineatella)

En la última semana se ha producido un incremento de capturas de adultos en trampas de este lepidóptero, por lo que se recomienda realizar una aplicación contra adultos en aquellas parcelas que tradicionalmente tengan problemas.

Productos: Boletín nº8



Adulto de Anarsia



Larva de Anarsia

OIDIO (Sphaerotheca pannosa)

Las condiciones climáticas de las últimas semanas han sido favorables para el desarrollo de esta enfermedad. Se recomienda mantener protegidas las variedades sensibles.

Productos: Boletín nº8

MONILIA (Monilinia sp.)

Aunque no se observan frutos afectados en campo en esta fecha, ante la posibilidad de infecciones latentes, es conveniente vigilar las variedades sensibles y mantener protegidas especialmente las plantaciones destinadas a exportación a largos destinos.

Productos: Boletín nº 5





Fruto de ciruelo con monilia

FRUTALES DE PEPITA

SILA DEL PERAL (Cacopsylla pyri))

En general los niveles de esta plaga son bajos en estos momentos. Se observan puestas y ninfas en los primeros estadios de la segunda generación.

Productos: A los indicados en el boletín nº 3 hay que añadir el spinoteram (Delegate) al que se le ha concedido una autorización excepcional del 15 de abril al 12 de agosto.

CARPOCAPSA (Cydia pomonella)

Desde hace 15 días se están obteniendo capturas de este lepidóptero. En parcelas donde tengan problemas se recomienda realizar una aplicación con algunos de los siguientes productos.

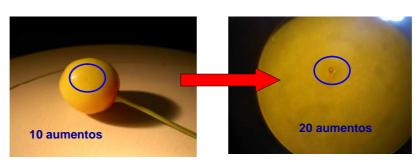
Productos: Ee 8-10 dodecadien 1 ol (confusión sexual), azadiractin,Bacillus thuringiensis K., cloratraniliprol, clorpirifos, diflubenzuron, etofenprox, fenoxicarb, fosmet, metil clorpirifos, tebufenocida, metoxifenocida (no autorizado en membrillero), spinosad (no autorizado en membrillero), tiacloprid (máximo 2 aplicaciones/generación, no autorizado en membrillo), virus de la granulosis (no autorizado en membrillo), acrinatrin (no autorizado ni en peral ni en membrillo), indoxacarb (no autorizado ni en peral ni en membrillo) y piretroides (alfacipermetrin, beta ciflutrin, ciflutrin, cipermetrin, deltametrin, esfenvalerato, lambda cihalotrin, zeta cipermetrin).

CEREZO

MOSCA DE LA CEREZA (Rhagoletis cerasi) ("Gusano de la cereza")

Se recuerda la necesidad de mantener los tratamientos cebos semanales porque en estos momentos las capturas comienzan a ser altas.

Aunque los daños, presencia de gusanos u orificios de salida de los mismos, no se verán hasta 3-4 semanas después, las puestas están comenzando ha producirse ahora.



Fotos. Ana Delia Madruga Martín





No olvide que cada vez es más frecuente detectar daños en zonas y variedades tempranas que hasta ahora no solían verse afectadas.

ÁCIDO GIBERÉLICO

Sus efectos en la cereza son el aumento del tamaño del fruto, el endurecimiento y el retraso de la madurez (5-7 días). Su acción dependerá de la dosis aplicada, el momento del tratamiento, la carga del árbol y las temperaturas que se registren hasta la época de recolección. Su uso es más recomendable en variedades de media estación y tardías.

Su mayor eficacia se obtiene cuando se aplica entre cereza verde, tras endurecer el hueso, y cereza "blancona" (color pajizo). Cuando se trata después de esta época, y el enrojecimiento ya ha comenzado, el efecto disminuye. Por tanto, para cada variedad y zona de cultivo el momento óptimo de tratamiento será diferente.

Se recomienda realizar una sola aplicación y no sobrepasar las dosis máximas recomendadas porque pueden observarse efectos indeseables sobre la floración de la campaña siguiente, ya que ahora está comenzando la inducción de las yemas de flor del año próximo.

Se recomienda emplear la dosis máxima en las variedades más productivas (Van, Lapins, Sweetheart) ("2-28"...) y la más baja para las variedades de menor carga (Sunburst, "Picotas"...).

Este tratamiento no tendrá en cerezos sobrecargados, debilitados, excesivamente sombreados, mal podados o mal abonados.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS ACTIVAS RECOMENDADAS					
Formulado	Nombre y titular	Dosis	Plazo Seguridad (días)		
ácido giberélico 1,6 % SL	Berelex-L de Kenogard S.A.	125-188 cc/hl	15		

Se recomienda hacer la aplicación de esta sustancia sola. Como actúa por contacto, sólo será efectiva sobre la fruta tratada, por tanto deberá mojarse muy bien el árbol para que el producto llegue a la fruta y además tratarse de forma uniforme, para que el efecto se vea por igual en todo el árbol. Volumen de caldo recomendado: 1.000 l/ha según tamaño de los árboles.

VID

OIDIO (*Uncinula necator*)

Cuando los viñedos están en floración (despoje) es un periodo en el que son sensibles a esta enfermedad. Aunque en esta campaña no se han observado ataques importantes se recomienda realizar un tratamiento.

Productos: ver boletín nº 7 de 21 de abril.

MILDIU (Plasmopara viticola)

Como preveíamos en el boletín nº 7 de 21 de abril, el día 7 de mayo ha aparecido una hoja con mancha en el término municipal de Corte de Peleas (1^{er} premio DETECCIÓN PRIMEROS SÍNTOMAS DEL MILDIU. BASES DEL CONCURSO BOLETÍN Nº 6). Con las temperaturas altas de los últimos días y ausencia de lluvias no se han dado las condiciones para nuevas infecciones.

Se recomienda vigilar los viñedos y entregar en este Servicio o al técnico de la ATRIA más próximo cualquier síntoma sospechoso de la enfermedad.

FRAMBUESA

ARAÑA (Tetranychus urticae)

Como consecuencia de las elevadas temperaturas de los últimos días se han incrementado las poblaciones de araña en los invernaderos de frambuesa.

Medidas preventivas:

- Evitar que la temperatura se eleve demasiado, ventilando el invernadero en días soleados, sombreando o pintando si fuera necesario y, en las horas de mucho calor, regando por microaspersión.
- No dar tratamientos insecticidas si no son absolutamente necesarios y, en caso de necesidad, utilizar exclusivamente los productos recomendados por los técnicos.

Productos:

Abamectina (sobre formas móviles, PS: 3 días), **aceite parafínico** (mejora la eficacia del insecticida y tiene buen efecto sobre huevos). Se recuerda la obligatoriedad de respetar los plazos de seguridad por la proximidad de la recolección.

Actualmente existen productos alternativos con buena eficacia y sin toxicidad (extractos de canela, extractos de cítricos, aceites esenciales...), pero deben aplicarse antes de que la plaga alcance niveles elevados. La introducción de fitoseidos (*Phytoseiulus persimilis*) puede ser muy eficaz si se hace al detectar las primeras formas móviles y se crean condiciones los favorezcan (sombreo y evitar tratamientos insecticidas).

TOMATE

MAL DE CUELLO (Phythophthora nicotianae)

Se están viendo parcelas con plantas muertas por ataques de este hongo, que se manifiesta con manchas de color pardo oscuro en la zona del cuello que terminan ahuecando el tallo de la parte dañada.

Los tratamientos van encaminados a prevenir la aparición de la enfermedad y evitar su propagación, no a sanar la planta enferma que suele perderse.

Quienes observen daños de "mal de cuello" puede tratar con alguna de las materias activas siguientes: etridiazol (TERRAZOLE), fosetil-Al+propamocarb (PREVICUR), propamocarb, dirigidos fundamentalmente al cuello de la planta. También se pueden utilizar compuestos a base de Trichoderma: T. asperellum+T.gamsii (BIOTEN) y T. harcianum+T. viride (TUSAL) que suelen distribuirse a través de las redes de riego por goteo. (Ver etiqueta de los productos).

CEREAL

ROYA AMARILLA (Puccinia striiformis)

Ante la importancia de los daños provocados por los ataques del hongo de la roya amarilla durante esta primavera en algunas zonas cerealísticas de Badajoz, especialmente Campiña Sur, hacemos algunas recomendaciones con el objeto de prevenirlos de cara a la próxima campaña.

Medidas recomendadas para combatir la roya amarilla (Puccinia striiformis):

- Como medida más eficaz, emplear variedades resistentes a roya y evitar las sensibles.
- Rotación de cultivos.
- Vigilancia del cultivo para realizar tratamientos preventivos, en caso de ser necesario.
- No utilizar para siembra semilla procedente de parcelas que hayan tenido ataque de roya.
- La semilla para siembra deberá estar tratada con fungicidas.
- Eliminar malas hierbas, portadoras de la enfermedad, tanto en cultivos como en lindes.



Parcela tratada con fungicidas (al fondo) y parcela sin tratar (primer plano)



Hoja de trigo con roya amarilla

AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES

Las últimas autorizaciones excepcionales concedidas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente son:

POR MEDIOS TERRESTRES

Materia activa y Formulación	Nombre comercial	Cultivo	Plaga	Dosis	Nº Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
Spinetoram	Delegate 250 WG	Peral	Sila	0,4Kg/ha	2	7	Del 15 de abril al 12 de agosto de 2014

(1) Plazo de seguridad en días

MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL

Materia activa y Formulación	Nombre comercial	Cultivo	Plaga	Dosis	N° Aplic.	P.S. (1)	Periodo de Autorización
Dimetoato 40%	Varios	Cerezo		0,375l/ha	1	14	
Spinosad 48%	Spintor 480SC	Cerezo, Frambueso, Mora y Arándano	Drosophila suzukii	0,2501/ha Cerez. 0,2 1/ha Fram. Mor. Arand	2 Cerez. 3 Fram. Mor. Arand	7 Cerez 1 Fram. Mor. Arand	Del 16 de abril al 14 de agosto de 2014
Spinetoram 25%	Delegate 250 WG	Cerezo	0,300 l/ha	2	3		
Piretrinas 1,4%	Pyganic 1.4	Fresal	L	1,5-2,5 l/ha	2	4 Fre. 7 Cer.	

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS SEGUIR LAS RECOMENDACIONES			
DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE			
Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET:			
pame.gobex.es/servicios/boletín/			
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente			